

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 4046635771521 Periodo de facturación 24/06/1991 - 24/07/1991 Fecha factura 26 de julio de 1991 Nº factura Z1806041840

IMPORTE FACTURA 104,71 €

Remite: ENEL PRODUZIONE S.P.A. (IT) Apartado de Correos XXXXX 00198. Roma (Italia)

SATURNO FERRER PATIÑO

Camino de los Acarreadores

05132 Cepeda la Mora (Ávila)





NIF 37041501R Camino de los Acarreadores 05132 Cepeda la Mora (Ávila) Forma de pago Domiciliada Fecha límite de pago: 29 de julio de 1991

DATOS DEL CLIENTE

SATURNO FERRER PATIÑO

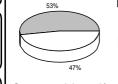
FACTURACIÓN

EUROS

| ENERGÍA Potencia contratada | 2,22 kW x 30 días x 0,116703 €/kW día | 7,77 |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Energía consumida | 333 kWh x 0,254194 €/kWh | 84,65 |
| Impuesto sobre electricidad TOTAL ENERGÍA | 5,1127% s/92,42 € | 4,73 97,15 |
| SERVICIOS Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS | 1,000000 meses x 0,720000 €/mes | 0,71 0,71 |
| IMPORTE TOTAL IVA TOTAL IMPORTE FACTURA | 7 % s/97,15 € 7 % s/0,71 € | 97,86 6,80 0,05 104,71 |

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura?

De los 104,71 \in de su factura, XX,XX \in están destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.



Impuestos. recargos y otros conceptos ☐ Costes suministro eléctrico

Costes suministro eléctrico XX.XX€ Redes eléctricas: retribución (2) XX,XX€ XX.XX€

Resto de costes XX.XX€ os por normativa vigente (2) Impuestos (IE+IVA) XX,XX€ XX,X€ Total

le energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

Emisora Referencia XXXXXXX-001 00XXXXXXX Identificación

XXXXX

Importe € 104,71



DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 4046635771521 CUPS FS9599990913739533GUSN

CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda

Fecha Fin Contrato 24/07/1991

Potencia 2,22 kW

Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Tarifa 2.0A Número de póliza del contrato de acceso 868715847441



CONSUMO



| Nº contador | | |
|-----------------------|-------------------------|---------|
| Lectura actual (real) | 24/07/1991 | 32559 |
| - Lectura anterior | 24/06/1991 | -32226 |
| Consumo real: | 24/06/1991 - 24/07/1991 | 333 kWh |

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



INFORMACIÓN DE UTILIDAD

Consumo medio bimestral: XXX kWh Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh

- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: XX,XX
 - Término de potencia: XXX,XX
 - Excesos de potencia: X
 - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

ENEL PRODUZIONE S.P.A. (IT) se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos asu disposición en el Teléfono del Cliente y en .

De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.

Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en /reclamaciones



